

REDACCION
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo esquina a la Rambla de San Juan

ADMINISTRACION
En el mismo piso que ocupa la Redaccion
Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Año XXVI

LA OPINION

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS
TELEFONO NUM. 15

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Este periódico se publica todos los dias excepto los Lunes. Los siguientes a festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre
En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.—Un número 10 céntimos.
Remitidos y anuncios a precios convencionales.
No se devuelven los originales.

Anuncios recomendables

¿PADECEIS DEL ESTOMAGO?
probad la
INGLUVINA GIOL
Depo-itarios los Dres. CUCHI y MIRAMRELL

LA TIJERA DE ORO, Sastreía.—S. Agustín, 17.—Trajes a medida de todas clases.—Especialidad en trajes para militares y niños, superior confección.

CONFITERIA de J. Escrivá.—S. Agustín, 19.—Se sirven toda clase de lúchis para bodas y bautizos.
Especialidad en objetos de lujo.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY: Santa Victoria, vg. y m. r. y San Seryulo, pobre paralítico.

SANTOS DE MAÑANA—San Delino, ob. y Santa Tarsila, vg.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Carmen, en San Francisco, y mañana a Ntra. Sra. de la Merced, en la Beneficencia.

ORACION DE CUARENTA HORAS
Continúa en la iglesia del Sagrado Corazón un solemne octavario a Jesús Sacramentado. Por la mañana S. D. M. se pondrá de manifiesto a las diez, se cantará la misa mayor a las once y se reservará a las doce. Por la tarde, se descubrirá a las cuatro y media; a las cinco y media se cantará el Seráfico trisagio, seguirán los ejercicios del octavario, sermón a cargo del elocvente orador Rdo. P. Celestino Matas de la Compañía de Jesús, y se concluirá con el salmo Credidi, el himno Pange lingua y reserva.

CULTOS DE HOY
Catedral.—Rosario de la Aurora a las seis y media y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media oficio con sermón por el benedictino Rdo. Sr. Casas. Por la tarde, a las cuatro y cuarto, tendrá lugar la función dominical con exposición y plática en la capilla del Smo. Sacramento.

Descalzas.—A las ocho oficio.
San Miguel.—A las siete misa rezada y a las diez y media otra misa, en la que continuará la Novena de San Expedito.

Beneficencia.—A las seis y a las nueve misas rezadas.

Stma. Trinidad.—A las nueve y media oficio.
Santa Clara.—A las ocho oficio.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes y San Luis.

San Francisco.—A las nueve y media oficio y misa rezada a las once. Por la tarde, a las cuatro y media, función de los Hermanos de la Orden tercera de San Francisco.

Carmelitas Descalzas.—Misa a las cinco, seis y ocho. A las nueve y media oficio y misa rezada a las diez y media.

San Juan Bautista.—Oficio a las nueve y media con plática. Por la tarde, a las cinco, ejercicios de la Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores.

Dominicas de la Presentación.—Misa a las siete y a las diez. Por la tarde, a las cuatro y media, la función de costumbre en los días festivos.

CULTOS DE MAÑANA
Cuarenta Horas

Empiezan en la Sma. Trinidad. Por la mañana S. D. M. estará de manifiesto de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá a las cuatro y media y se reservará a las seis y media. A las cinco y media se cantará el Trisagio, ejercicios del Octavario del Niño Jesús y terminará con la bendición y reserva.

CULTOS
Catedral.—A las tres de la tarde empezarán las solemnes Vísperas y Maitines que serán cantadas a toda orquesta, oficiando de pontifical el Sr. Arzobispo.

Descalzas.—A las tres y media de la tarde se cantarán solemnes Maitines.

Santa Clara.—A las cinco de la tarde se cantarán las Maitines.

Carmelitas Descalzas.—A las diez de la noche se cantarán las Maitines.

CULTOS PARA EL DIA DE LA NATIVIDAD
DE NTRA. SR. JESUCRISTO

Catedral.—A las tres de la tarde se cantará a las ocho y media y luego la de la Aurora. A las diez y media se celebrará la mayor de pontifical el Sr. Arzobispo, la que será cantada a grande orquesta y predicará el canónigo Dr. Balcells. En la de las ocho habrá adoración del Niño Jesús y en la mayor adorarán la imagen del Santo Infante las autoridades y el Ayuntamiento. A las cuatro de la tarde se cantarán solememente las segundas Vísperas.

Descalzas.—A las ocho oficio cantado.
Beneficencia.—Se cantará la misa del Gallo a las siete; la de la Aurora a las ocho y a las nueve misa rezada.

San Miguel.—La asociación teresiana celebrará la festividad del día exponiendo a las cinco de la tarde a S. D. M., se cantará un Trisagio pastoral, luego habrá villancicos, sermón, reserva y adoración del Niño Jesús.

Sma. Trinidad.—Misa pastoral a las seis y media con adoración del Niño Jesús; a las diez se cantará solememente la mayor. Por la tarde continuará la función de Cuarenta Horas.

Santa Clara.—A las ocho oficio pastoral.

Sagrado Corazón.—A las seis se cantará la misa del Gallo con adoración del Niño Jesús. A las cinco de la tarde habrá Rosario pastoral, sermón y adoración.

San Francisco.—Oficio solemne a las nueve y media con adoración del Niño Jesús; a las once misa rezada, y por la tarde, a las cuatro y media, Rosario cantado, villancicos y adoración del Niño Jesús.

Carmelitas Descalzas.—Misa a las cinco, seis, siete y ocho oficio pastoral a las nueve y media y misa rezada a las diez y media.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio solemne. Por la tarde, a las cinco Rosario, villancicos y adoración del Niño Jesús.

Jesús-Maria.—Misa a las seis, siete y nueve. En esta estará de manifiesto S. D. M. reservándose a las doce; y por la tarde, a las seis empezará el Octavario del Niño Jesús.

Dominicas de la Presentación.—Misa cantada a las seis y a las que seguirán otras dos rezadas; y a las diez se celebrarán otras dos misas.

CULTOS PARA EL DIA DE SAN ESTEBAN
Carmelitas Descalzas.—A las cuatro y media de la tarde bendición papal, a la que precederá el rezo del Santo Rosario, letanía cantada y plática. Al final se cantará el Te-Deum y villancicos, mientras se dará a adorar la imagen del Niño Jesús.

MILITARES

El conocimiento extenso y exacto de la topografía peninsular debiera ser objeto de un curso en todas las academias militares, en todos los cuerpos de infantería y caballería del ejército y hasta en las escuelas de carabineros y de guardias jóvenes; y puesto que ustedes han empezado a reflejar en su periódico las opiniones de personas competentes en asuntos militares, nos dijo ayer un oficial del ejército—emitan la mía, si así les parece, aunque sin consignar mi modesto nombre: las ideas deben apreciarse más bien por su valor absoluto que por el relativo que pueda prestarles una firma más ó menos autorizada.

El recién llegado a una población en que no ha estado nunca, por buena vista que tenga, por más ágil que sea y por cuidado que ponga al airavesar las calles, tropieza con todo el mundo, se desorienta con facilidad y suele emplear cobe tiempo del necesario para llegar de una parte a otra, si es que no se pierde en el camino. En cambio vemos a muchos ciegos que, solo con la ayuda de un palito, recorren calles y calles sin tropezar con nadie; y siguen el camino, más derecho para llegar a su destino, sin desorientarse ni perderse nunca; todo lo hacen el conocimiento del terreno y la ayuda del bastón. Aprendan, pues, nuestros jefes, oficiales y alumnos la topografía exacta de la Península; conozcan perfectamente todos los accidentes del terreno, el curso de todos los rios, las carreteras generales y caminos de importancia, y haga veces de palito para ellos un pequeño atlas en el cual se consignen las noticias más importantes y las referencias a que haya de acudir para conocer, con el detalle posible, los de menos significación.

El gran secreto de los guerrilleros ha consistido en el perfecto conocimiento del terreno en que operaban; sin él, todo su valor y todas sus condiciones militares se hubieran estrellado contra la organización y superioridad del enemigo; él es el que les ha dado muchas veces la victoria, y a él debieron su salvación cuando aquella no se les mostró propicia.

El estudio detenido de la topografía de la nación es de necesidad imperiosa; pero si este estudio pareciera excesivo, dado el tiempo que él pudieran dedicar jefes, oficiales y alumnos, extrémese el de la zona inmediata a las fronteras, sigase luego por la inmediata a las costas, y redúzcase la del interior de la Península, y mucho se adelantaría con ello. La obligación que tienen todos los oficiales de la guardia civil, de conocer a los seis meses de mandar

una línea, todos los caminos, verdaderas, rios, puentes, etc., de su demarcación, para poder transitar por ella de noche sin necesidad de guía, comprueba la conveniencia, mejor dicho, la necesidad de cuanto llevo expuesto.

Así se expresó el oficial de referencia.

REVISTA INTERNACIONAL

Profunda lástima y estupor, no exento de pena, causa en los amigos y admiradores de Francia la pendiente por donde se precipita su gobierno, impulsado a un tiempo por el fanatismo político de secta, hoy el peor y más temible de los conocidos, y por su excesivo amor al poder, móviles ambos que lo arrastran sin remedio al aislamiento de su patria entre las demás naciones y a aumentar a la larza el número y la unión de sus adversarios dentro de la misma.

Uno de los resortes más eficaces y usados para excitar a los hombres en cualquier sentido, especialmente en el orden político, es infundirles la firme creencia de que la posesión de ésta ó de la otra forma de gobierno, ó cualquiera variedad ó modificación de las principales admitidas, ha de colmarlos de bienes. La fuerza de esta creencia es tan grande y la imbecilidad de quienes la profesan tan arraigada y superlativa, que se dan casos de no lograr ni con mucho la bendición que esperaban, y de persistir todavía, a pesar de su propia experiencia y de sus continuos y dolorosos desengaños, en su error antiguo.

Las democracias, por su naturaleza particular, son las más inclinadas a acoger con afecto entrañable y a mirar como artículo de fe las invenciones interesadas del enjambre de vividores que madran y se pavonean a su costa.

Los muchadumbres, ni en su conjunto, ni en sus elementos, disponen de medios bastantes para averiguar la verdad, la conveniencia, la justicia ó la oportunidad de la gran mayoría de esos falaces descubrimientos. Si les agradan, porque desentran sus pasiones, y a la primera y soñera ojeada se prometen algún beneficio, los aprueban sin tardanza, sobre todo si la oratoria y la autoridad ajena las persuaden. Llévase entonces por donde se quiere, y son más mnejables y dóciles que todos los monarcas y tiranos del orbe.

Y uno de los temas más maneados y, sin embargo, de los más ejecutivos y eficaces, es amenazarles con la pérdida de sus privilegios, señalándoles sus enemigos, y, si no existen, fingiéndolos y suponiéndolos. La credulidad humana, en la buena compañía de la mala intención y de la ignorancia, es una de las pocas cosas infinitas, que encontramos a cada paso en nuestra tierra finita.

Este fantasma espeluznante, así en Francia como en sus diversas Simiolan días, porque hay muchas, y alguna muy cerca de nosotros, es por ahora el clericalismo. Se necesita una fe más ciega que la del negro en su fátiche para creer, a fines del siglo XIX, que nada que se roce con el clero, ni aún de él se derive aunque sea sólo en el nombre, mueva en nadie, gobierno ó individuo, espanto, temor ni aún recelo ni la más leve desconfianza. Ni en Francia, ni en sus caricaturas, en estos tiempos, son posibles las teocracias, ni institución alguna que ni aún de lejos las recuerde. Las substituyen las diabolocracias.

Ni en la época de la supremacía del poder papal, tan opuesta a la nuestra, hubo tampoco en las naciones de Europa verdaderas teocracias. Compárense sus gobiernos celosos de su poder temporal, y en guerra constante con Roma por defenderlo, con los de Egipto, Judea y los antiguos imperios de A-ria, Nini-ve y Persia, con sus sacerdotes y sus mazos que ponían y quitaban reyes a influían enormemente en todo el régimen del Estado, y se notará de segu de la aplicación errónea y malévola que se hace de aquella sonora y mal entendida palabra.

Pero, aún así, hay un contraste marcadísimo entre la intervención del clero en los asuntos seculares desde el siglo pasado hacia atrás y la que tiene en la actualidad.

El Papa y el clero en largos períodos llegaron a ser en las relaciones internacionales y en el régimen interior de los pueblos el elemento predominante, por que dirimían las contiendas de los mo-

narcas, formaban parte principal de sus consejos, desempeñaban los cargos públicos civiles y políticos más elevados, contribuían a veces exclusivamente a la redacción de códigos y leyes, asumían extensas jurisdicciones y eran los arbitros supremos en todo lo referente a la moral y a las costumbres. Entonces se podía hablar, araso de clericalismo; a pesar de que hasta los mayores enemigos de los católicos, cuando son instruidos é imparciales, confiesan sin rebozo que esa influencia fué de ordinario en sumo grado beneficiosa a la humanidad y a su civilización. Pero hoy ¿quién está su influencia, en dónde se ve?

En realidad en ninguna parte más que en la deplorable credulidad de los mas, y en la imaginación interesada, a sabiendas, de los menos.

En Francia la consigna es hoy la de fensa de la república de los ataques del clericalismo, y ya ha pasado la frontera y a repiten ecos africanados, incapaces en absoluto de emitir sonidos originales y propios. Así y en otros países, ni el gobierno, ni los que no son gobierno dan crédito alguno a tales destinos. El uno por conservar el mando, y los otros por alcanzarlo, han tropezado con ese señuelo de candidos, y a voz en grito y poniéndose en lo más alto, lo procuran y agitan sin descanso, sin darseles un ardite de contradecir sus ideas de libertad, siempre que consigau su objeto, puesto que todo su afán es conculcar la de los demás, cuando les conviene, y comprometerla para lo presente y lo porvenir, haciéndola aborrecible por el abuso egoísta y nada patriótico que, al ejercerla, lo caracteriza.

La momomanía de estos defensores verbales de la palabra, no del concepto exorto, de libertad, consiste en afirmar, porque sí, que los peligros mayores que la amenaza, provienen de lo que llaman la reacción, no ocurriéndoseles nunca que esos riesgos reaccionarios del lado de donde los señalan son hoy imposibles en lo sustancial, ó levisimos y pasajeros en detalles insignificantes; y que ellos mismos son los más furiosos adversarios de la libertad y los que en primer término la desacreditan por el uso pésimo que de ella hacen y por la falta absoluta de respeto que muestran a la de los demás. Sus excesos y exageraciones son los estímulos más energicos conocidos para traer las reacciones y las dictaduras, obligando a que as deseen de todo corazón millones de personas que a no ser por sus provocaciones y atropellos no se acordaron de esos remedios, de todo punto necesarios, ó serian sus enemigos.

En Francia encontramos un ejemplo vivo de esta verdad.

La rabia de los masones que la dominan ha entrado ya en lo sublime del ridículo. Ha habido alcalde que, olvidándose de las dritribas lanzadas contra algunos Monarcas absolutos como opresores de la libertad individual, promulgando leyes suntuarias sobre los vestidos, prohibido ó limitado en sus municipios el empleo de la sotana. El ministro de la Guerra, nada menos, castiga ciertos oficiales por no visitar a un compañero, casado con una mujer divorciada. Estimar en establecimientos católicos es un estigma, oír misa casi un delito; y la magistratura y la marina sientan por las prohibiciones anti religiosas que se les imponen los estramos de amor a la libertad ajena que padecen los que se engalanan con el título, después de esto risible, de protectores y defensores de la misma verdad que pisotean.

Lo que conseguirán con su manera de entender y practicarla, y han de mirarla como indudable, es que forzarán a juntarse contra ellos, dentro de Francia, a todos sus compatriotas sin distinción de opiniones, y hasta renunciando a las propias, que se vean lastimados por su furor insensato, y que no hayan perdido por completo por obra del fanatismo de secta, el buen sentido, el cariño a su patria y el culto a los más sagrados é imprescindibles deberes. El ejército, sin vacilar en lo más mínimo, debe ser en su abrumadora mayoría opuesto a un régimen que, al parecer, no se propone otro objeto que desprestigiarlo, desunirlo y debilitarlo. Cuantos prevén los fines últimos de los socialistas y los temen con razón sobrada, han de mirar con malos ojos a quienes los han elegido por auxiliares de su existencia oficial.

Y ¿esto sucede en la propia Francia, ¿qué dirán, pasarán y harán en vista de lo que se abre racones en las demás Estados? A la larza con Rusia ¿podrán persistir mucho tiempo?—E. M.



Un tratado que no trata

El célebre ex-diputado a Cortes y gobernador civil en tiempo de los liberales, el señor Carreño, famoso por su agudo ingenio y la gracia de sus chistes, cuéntase que cuando era estudiante, no sobresalía nunca por su aplicación, pero sí por su gracia y donaire, el cual a veces solía acarrearle algún disgusto pues tomando el profesor la frase como una broma atentatoria a su respeto, castigaba al muchacho.

De la vida de estudiante de Carreño refiérense en todas las Universidades muchos chistes y fras-s que de generación en generación de escolares, van repitiéndose de viva voz, pero que con el tiempo por olvidarse y perderse, lo cual sería bastante lamentable.

He aquí uno de estos sucedidos: Carreño, que sabido es que tartamudea, examinábase de Física y de Química.

El alumno despues de sacar las tres bolas, que con sus números indicaban las lecciones que le habían tocado en suerte explicar, abrió el programa de la asignatura y observó que una de las lecciones no la sabía.

Dichas las dos primeras, no mas que medianamente, llegó a la ignorada y el examinado leyó cuatro ó cinco veces el enunciado del programa que se ocupaba de los nitratos concluyendo por exclamar al final de la última:

—Nitrato de plata.—Nitrato de oro.—Nitrato de cobre.—Nitrato de plomo... Vamos; é... é... é... la lección no trata de nada.

Añádesse que esta agudeza le valió no ser reprobado.

(Prohibida la reproducción)

DESDE LA CORTE

S. M. la Reina ha señalado el próximo domingo para recibir a las comisiones parlamentarias que han de entrar a darle las contestaciones de los Cuerpos legislativos al Mensaje en que se daba cuenta de la boda de la princesa de Asturias.

La comisión del senado será recibida por S. M., con el ceremonial acostumbrado, a las dos y media de la tarde y la del Congreso a las tres.

Es fundado el rumor que circuló hoy de que el señor Dato estaba recogiendo firmas para presentar una proposición contraria a las reformas militares.

Lo único que hay de cierto en esto, es que el señor Dato trata de presentar una proposición pidiendo que a la guardia civil, en todos los actos se le considere como fuerza activa del ejército.

Propúese al exministro de la Gobernación, que esta proposición vaya firmada por representantes de todas las minorías.

Cuenta ya con las firmas de los señores Aguilera, Ordóñez y algún otro.

El general Linares parece que está conforme con esta proposición.

Dícese que con motivo del Santo de Su Majestad el Rey y de la boda de la princesa de Asturias, se concederá un indulto general.

El ministro de Gracia y Justicia, hablando de este asunto, dice que su criterio es contrario a la concesión de indultos generales que violentan la ley y no dan resultados beneficiosos.

Considera más eficaces y justos los indultos individuales, con arreglo a las circunstancias que acompañan a cada caso.

Hablando de estos asuntos, ha dicho que se propone reproducir el proyecto de ley sobre abono de la prisión preventiva, que presentó el conde de Torrealta en el Senado, así como la ley de Berenguer.

Resulta de lo que ha manifestado el señor marqués de V-dillo, que no hay resuelto aún nada definitivamente acerca del indulto de que se trata.

Los ministros se reunieron anoche para cambiar impresiones acerca de los asuntos del día.

El asunto principal de que trataron, fué la cuestión del proyecto fijando las

fuerzas navales, que después de aprobado en primera votación en el Congreso, quedó detenido por el debate entablado al proceder a la votación definitiva.

Los ministros estudiaron detenidamente la situación, acordando mantener el proyecto.

Este se cree que quedará aprobado hoy en votación ordinaria.

S. M. la Reina ha firmado hoy un Real decreto sobre nacionalización de los ferrocarriles, que reviste suma importancia.

Esta disposición afecta a las concesiones de líneas ferroviarias que se hagan en lo futuro.

Estas concesiones solo se harán con la condición de que los que formen los Consejos de administración de las compañías sean españoles o por lo menos domiciliados en España.

Para que puedan formar parte del personal de las compañías súbditos extranjeros, será indispensable que concurran circunstancias extraordinarias, y se habló de solicitar el permiso del Gobierno.

La contabilidad y los pagos se harán, respectivamente, en idioma y en moneda española.

El Sr. Sánchez Toca prepara otras disposiciones, con objeto de completar la nacionalización de las compañías ferroviarias.

SUETOS

No podemos menos de hacer constar nuestra opinión en contra de un acuerdo tomado ayer en la sesión pública de nuestro Ayuntamiento. Queríamos esperar a hacerlo la publicación del bando ofrecido por la Alcaldía para su debido cumplimiento; pero, de tal manera lesiona, en nuestro concepto, los intereses del Municipio, siendo, además irritante por su falta de equidad y por los abusos a que fácilmente puede prestarse, que no hemos tenido paciencia para esperar a que se haga público lo que entendemos que no debía haber acordado el Ayuntamiento.

Si lo dicho por todos los periódicos locales es exacto, como no dudamos, a propuesta del señor Alcalde, el Ayuntamiento, salvo el voto de los Sres. Cuchi (D. M.), Barba, Vilar y Juval, acordó satisfacer el importe de las reses que según la inspección pericial resultasen triquinadas.

Cuanto se haga para prevenir cualquier contingencia en la salud pública, merecería siempre nuestro aplauso; pero de esto a resarcir con fondos municipales las pérdidas que en su negocio tengan los industriales que se dedican a la venta de carne de cerdo, hay una distancia que no salvaríamos nosotros, por temor al desagrado público, perfectamente fundado.

Si un industrial de esos tiene la desgracia de presentar a la inspección una res triquinada, que se resigne a perderla, como tienen que hacerlo los que expenden carnes de otra clase que son desechadas por los inspectores Municipales, por no reunir condiciones para la venta. De llevarse a cabo esa medida propuesta por el Sr. Izart, con la mejor intención, sin duda, no habría mejor negocio que el de expendedor de carne de cerdo, pues siempre tendría garantida la ganancia.

Y no hablemos de la posibilidad de comprar reses enfermas, que indudablemente se adquirirían a bajo precio, y que una vez llevadas al Matadero y desechadas por la inspección facultativa, serían pagadas por el Ayuntamiento, abonando por ellas todo su importe.

El señor gobernador civil de la provincia publicó una circular muy prudente y razonada sobre el uso de la carne de cerdo, previniendo a los alcaldes lo que debe hacerse para evitar todo peligro para la salud pública; a ella, en nuestro entender, debía amoldarse la conducta del Ayuntamiento, sin acudir a otros medios que, como el que combatimos, no creemos que estén en sus atribuciones adoptarlos.

No censuramos que el señor alcalde propusiera el nombramiento de una comisión para entender en la remisión de datos para la modificación de las tarifas de ferro-carriles; pero, debiendo remitirse aquellas antes de primero de año nuevo a la superioridad que los tiene reclamados, se nos figura que la propuesta del señor Alcalde y la labor de la mencionada comisión resultarán un tanto tardías.

Contrasta, ciertamente, esa falta de actividad en la delegada en la aprobación de la instancia de D. Antonio Sans, aceptando la concesión ofrecida por el Ayuntamiento para utilizar las aguas y desperdicios del Matadero.

Pidió un señor concejal que pasara la instancia a la comisión correspondiente con objeto de que, antes de ser aprobada, se extinguiera el plazo de treinta días, dentro del cual puede alzarse del acuerdo, cualquiera que se considere lesionado, toda vez que existe un concesionario de la cloaca del Matadero; y, sin tener en cuenta este motivo, digno de ser apreciado, se desestimó la pretensión, porque se había convenido en aprobar, en la misma sesión que se presentara, toda proposición satisfactoria...

No tenemos prejuicio alguno respecto a este asunto y no ha de causarnos disgusto ni molestia el que se adjudique la concesión al Sr. Sans, padre del señor concejal del mismo apellido; pero entendemos que si este asunto es de los que pueden presentarse a la luz del día, no había por qué hacerlo pasar por la oscuridad del silencio.

Hacer lo que se ha hecho, es ocasionado a dar lugar a malas interpretaciones.

Y... basta por hoy.

Se nos asegura que los PP. Carmelitas Descalzos del convento de esta ciudad se dedican a la venta de calendarios americanos, estampas y otros artículos pertenecientes al ramo de librería.

Creemos que la misión del clero, lo mismo regular que secular no es el comercio, que por otra parte le está taxativamente prohibido por los sagrados cánones. Además de esta consideración de orden moral, hay otras muchas de diversa índole que hacen censurable este comercio, pues no debiendo aquellos religiosos satisfacer la contribución ni sufragar gastos de alquiler, alumbrado y dependencia, pueden hacer una competencia desastrosa a nuestros sufridos industriales que contribuyen al sosten de las cargas del Estado.

Es este uno de aquellos hechos que basta solamente hacer públicos, para que, sean universalmente censurados.

En la ejecución de la preciosa comedia «El Angelus» la notable compañía que actúa en el teatro Principal nos dió a conocer anoche una nueva artista que nuestro público no había tenido aun ocasión de aplaudir.

La Sra. D.^a Adela Molina de Armengod se nos reveló como una excelente artista que supo bordar a maravilla el delicadísimo personaje de María creado por el Sr. Blasco, cosechando justos aplausos. En el tercer acto ejecutó al piano un hermoso zort-zico dando pruebas evidentes de que es tan buena pianista como estudiosa e inteligente actriz.

La Srta. Martínez Perlá al igual que los señores Armengod, Martínez y Leonardo García contribuyeron a la esmerada ejecución que obtuvo tan hermosa comedia.

Para hoy se anuncian dos interesantes funciones, por la tarde el precioso drama de Leopoldo Cano «La Pasiónaria» y por la noche el drama en cuatro actos «La Mendiga» y la preciosa zarzuela «Chateau Margaux».

Los carteros de esta capital, para felicitar las Pascuas de Navidad al público, en vez de la ridícula décima antes acostumbrada, repartirán este año un pequeño folleto perfectamente editado, que contiene gran número de datos oficiales, referentes al ramo de correos, de reconocida utilidad.

Aplaudimos la idea y deseamos obtenga buen resultado para sus autores, verdaderamente dignos de la pública consideración, por sus incansables desvelos.

Corroborando lo que ayer nos comunicó por teléfono nuestro activo cotresponsal de Madrid, leemos lo siguiente en el periódico *Las Noticias* de Barcelona:

«Me consta positivamente que el Gobierno propondrá a D. Javier Tort y Martorell para cubrir la vacante que deja en el Senado el marqués de Tamarit, elegido por la provincia de Tarragona, que no ha justificado su aptitud legal para tener asiento en la Cámara.»

En cambio, otro periódico de Barcelona, *La Vanguardia*, publica, en su sección telegráfica de ayer, la siguiente noticia:

«Los diputados de la provincia de Tarragona han conferenciado con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación, haciéndoles saber que verían con gusto y todos darían su apoyo, que en la candidatura para senador, vacante en aquella provincia por no haber reunido las condiciones exigidas por la ley el señor marqués de Tamarit, fuese la de don Bartolomé Bosch, de Barcelona.»

Ayer vimos en esta un sugeto que debe ser otro oficial boer de los que por ahí se estilan, a juzgar por la ridícula indumentaria con que iba ataviado. El individuo, en cuestión, muy parecido por cierto, a un agente de orden público de los que prestan servicio en esta capital, llevaba tersiana, uniforme de levita y pantalón azul oscuro, sable, revólver y capa madrileña. No sabemos si se habrá escapado de la isla de Santa Elena, donde sigue prisionero el general Cronje; pero podemos asegurar que por lo anómalo del traje escapó a toda medida reglamentaria.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro, de oboe y piano por el concertista Sr. Navescués y José Sabater:

- 1.º Sinfonía para piano solo.
- 2.º Fantasía de la ópera «Carmen», oboe y piano, Bizet.
- 3.º Romanza con variaciones de la ópera «Favorita», oboe y piano, Paganini.
- 4.º Preludio y Sicilianas de la ópera «Cavalleria Rusticana», oboe y piano, Mascagni.
- 5.º a) «Traviata», arie, oboe y piano, Verdi; b) «Célebre minuetto, oboe y piano, Bacherini.

Varios periódicos publican distintos sistemas para facilitar la designación de las 24 horas que en adelante constituirán el horario completo del día.

El más fácil sin duda para poner al alcance de todo el mundo, lo que a primera vista aparece muy intrincado, es añadir a las 12 horas antiguas de la tarde y se obtendrá por este medio la nueva hora; así, por ejemplo, la una de la tarde será doce y una trece: las 13; 12 y 6 dieciocho: las 18, etc.

Hemos recibido el almanaque que nuestro colega barcelonés el *Diario del Comercio* regala a sus abonados, el cual contiene datos de verdadera interés para todos los comerciantes e industriales.

Esta noche en el Centro Federal se celebrará una conferencia, a cargo del Sr. Pujolar.

Según leemos en los periódicos, en todas las iglesias se solemnizará la entrada del siglo con funciones religiosas y repique general de campanas a las doce en punto de la noche del 31 del corriente.

La prensa de Valencia se ocupa con elogio del estreno de varias zarzuelas cómicas, haciendo especial mención de los autores de la titulada «Los viudes de la plasetta».

El Sr. Fé, autor del libro ha demostrado ya en varias ocasiones que promete ser un celebrado escritor.

La música ha sido aplaudidísima, gustando en extremo un hermosísimo dúo, un tango, un concertante y un nocturno que es una filigrana en su género. El joven maestro Sr. García Sola está recibiendo muchas felicitaciones por su último triunfo que le ha colocado, según los inteligentes, a la altura de los más renombrados maestros por su inspiración, originalidad y delicadeza en el desarrollo de los temas.

Amantes de la música, saludaremos siempre con nuestro aplauso a los que, como el Sr. García Sola, se dedican con éxito al cultivo del divino arte.

Hoy la brillante banda del regimiento de Luñana amenizará el paseo de Santa Clara, de doce a una y media de la tarde, ejecutando las siguientes piezas:

- 1.º «Alemania», pasodoble.
- 2.º «Flor», tanga de vals.
- 3.º «Guillermo Tell», fantasía.
- 4.º «Gavota».

Ayer tarde celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, presidida por el señor Gobernador civil de la provincia. Entre otros asuntos, acordó anunciar, por medio del *Boletín oficial*, el resultado del concurso para la provisión de vantes y reclamar noticias respecto a la escuela de párvulos de Tortosa que regenta el Sr. Ferrando.

Hállase enfermo, aunque, por fortuna, no de gravedad, el digno secretario del Gobierno civil, nuestro estimado amigo D. Felipe Curtos.

El número 5.599 del sorteo verificado ayer, del que tenía medio billete la empresa del teatro Principal, ha salido agraciado con 5.000 pesetas. Según nuestras noticias, son muchos los interesados.

Parece cosa resuelta la ejecución de importantes obras en la estación de San Vicente de Calders, que la compañía del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante trata de convertir en una de las más importantes de la red, haciendo de ella el centro del movimiento de los trenes de las diferentes líneas.

El seudo teniente boer que ha recorrido media España explotando los sentimientos de simpatía a favor de la heroica conducta de la república del Transvaal, ha resultado ser un estudiante portugués que cursa el segundo año de medicina en la Universidad de Coimbra.

En Gerona donde se había recibido un telegrama del Capitán General que le recomendaba, resultando falso el despacho, dos oficiales de San Quintín por medio de un hábil interrogatorio le hicieron declarar la verdad, ordenándole el señor Gobernador civil que saliera inmediatamente en el exprés de Francia.

Para dedicarse a la adquisición y explotación de minas de carbón en Cataluña, se ha constituido una compañía titulada «Sociedad Española Hullera del Pirineo».

Entre otros festejos para conmemorar la entrada de siglo, el Ayuntamiento de Alicante ha acordado llevar a la capital la reliquia de la Santa Paz, que con tanto entusiasmo veneran los alicantinos y cuya traslación desde el monasterio en que está expuesta, constituye un verdadero acontecimiento.

El Juez municipal de Reus D. Abdón Vicente González, magistrado excedente de Filipinas ha sido nombrado para idéntico cargo del distrito del Instituto de Barcelona.

Creemos que el ornato público no perdería gran cosa, si el teniente de alcalde del distrito, mandase retirar un cartelón aéreo que sirve de anuncio a un turroneo de Alicante. Pendé el artefacto de balcón a balcón, a la entrada de la calle Mayor.

La feria de ganado lanar y asnal celebrada en Lérida, ha estado concurridísima, verificándose numerosas transacciones.

En Albacete unos ladrones, impacientes sin duda, han querido anticiparse un premio de la lotería de Navidad, robando 11 ó 12.000 pesetas a la Administración, en cuyo local penetraron por un boquete hecho en la pared del corral.

Los buzos que han examinado el lugar del siniestro de la fragata alemana, la han visto a 121 pies de calado, enterrada e incrustada por babor en las escolleras del dique de Levante. Solo han extraído la caja de documentos. No vieron ca áveres. Los cañones son antiguos, y solo hay tres modernos.

El vapor «Andalucía» ha llegado para repatriar los naufragos supervivientes a aquel puerto. Considérase la fragata completamente perdida.

Seguendo la tradicional costumbre, mañana después del rezo de *Prima* se cantará solemnemente el martirologio en nuestra Metropolitana y Primada Basílica.

Por la tarde se cantarán solemnes Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, alternando los señores prebendados con la orquesta. En la última de dichas horas canónicas celebrará pontifical el Excmo. Sr. Arzobispo.

Una de las ideas que merecen sin duda general aplauso, es la puesta en práctica en Castellón de la Plana para solemnizar la entrada del siglo que viene.

Se ha iniciado una suscripción popular patrocinada por el Ayuntamiento para construir un palacio con destino a escuelas primarias. Los concejales se han suscrito por una importante cantidad.

¿Quién por edad que tenga no querrá conservar el color primitivo de su cabello? Para conseguirlo el peluquero Casals, posee un procedimiento indio puramente vegetal, que no mancha lo más mínimo el cutis, reproduce el cabello y evita su caída.

Los Ayuntamientos de distintas localidades rivalizan en buenos deseos para solemnizar lo que indudablemente constituirá una gran solemnidad a la entrada del nuevo siglo. El de Segovia, apartándose de lo corriente, ha acordado construir una casa con cuatro habitaciones para otras tantas viudas pobres.

Con asistencia de las autoridades y dando a la fiesta el mayor esplendor, el día 1.º de Enero se colocará solemnemente la primera piedra del mencionado edificio.

Dentro de poco, a juzgar por las proyectadas instalaciones de fábricas de azúcar, tendremos en España, en estado floreciente esa nueva industria que, de día en día, adquiere un gran desarrollo. En Tudela de Navarra está ultimándose el proyecto de otra fábrica.

El mejor pectoral y el más agradable de los balsámicos con las PASTILLAS SERRA: curan toda clase de tos.

En varios pueblos de la provincia de Valencia se ha observado, que la circulación de monedas de plata falsas, es mayor que la de las de ley. Alarmados los respectivos vecindarios han acudido al Gobierno para que por todos los medios posibles normalice la difícil situación que se ha creado por el estado anormal verdaderamente lamentable para el comercio.

Por iniciativa de la colonia alemana de Madrid se han recaudado hasta hoy más de cinco mil pesetas con objeto de socorrer a las familias españolas que han perdido individuos en el salvamento de naufragos de la fragata de guerra alemana «Guisano».

Es indudablemente que en una u otra forma se conceda un indulto más ó menos general con motivo de la proximidad del santo del Rey y de la boda de S. M. la princesa de Asturias.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

El francés en la mano

es el mejor libro que se ha escrito para aprender a hablar este idioma sin salir de la madre patria. Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende a 8 pesetas en la Administración de este periódico.

BOLETIN OFICIAL

Reglamento de contadores de fondos provinciales y municipales.

—Circular de este Gobierno civil anunciando que D. Bernardo Pujada Fargas ha solicitado doce pertenencias mineral bióxido de manganeso situadas en el término municipal de La Figuera.

—La Alcaldía de Aleixar saca a subasta la cobranza de los arbitrios por matanza de reses.

—La de Pinell anuncia subasta para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas.

—La de Espuga de Francolí saca a subasta la cobranza de los derechos de matanza de reses lanares, cabrias y vacunas.

—Providencias de los juzgados de esta capital, Reus, distrito de Palacio y Madrid y Alcanar.



23 DE DICIEMBRE DE 1711

Derrota de los insurrectos mexicanos en las cercanías de Valladolid.

Con sobrados motivos figura el hecho que hoy conmemoramos sobre los más gloriosos para nuestras armas, y entre los más funestos para el enemigo, de cuantos tuvieron lugar en la lucha en que peninsulares y mexicanos peleaban con ardimiento y heroísmo, aquellos en defensa del florón que se quería arrebatar a la Corona de España, estos, por conquistar una emancipación que había de costarles muy cara después de conseguida.

Con el propósito de apoderarse de Valladolid,

presentóse ante sus muros el cura Merello, mandando las divisiones de Matamoros, Galiana y Bravo, que componían un total de ocho a diez mil hombres de todas armas.

Sin pérdida de tiempo, las divisiones de los dos cabecillas últimamente mencionados, por el llano de Santa Catalina hicieron un amago de ataque, con el propósito de llamar la atención hacia aquella parte para acometer con más ventaja el fortín de Zapote, hecho que efectuaron con arrojo y bravura, pero sin provechosos resultados para ellos; pues el comandante don Domingo Landáuzuri, gobernador de la plaza, con los 800 soldados que tenía a sus órdenes, rechazó con acierto y valentía cuantos ataques dieron los rebeldes, no obstante la decisión y coraje con que se efectuaban, conservando en su poder todas las obras de defensa y sin que ni un momento decayera el excelente espíritu que reinaba entre los defensores.

Ya cerca del atardecer presentáronse a la vista de los rebeldes tropas españolas que venían en auxilio de los sitiados, mandadas por los generales Liano e Iturbide, los cuales con ímpetu arrollador y valentía digna de su buen nombre, atacando a los sitiadores, derrotándolos en toda la línea y obligándoles a buscar refugio en las lomas de Santa María, donde tenía su cuartel general.

Al siguiente día de este combate, ó sea el 24 de Diciembre, los rebeldes descendieron de las lomas y se aproximaron a Valladolid, rotando a nueva lucha a su guarnición, al par que la dirigían frases soeces y burlescas. Entonces Iturbide, siguiendo órdenes de Llanos, con 350 hombres de infantería y caballería, dirigióse a practicar un reconocimiento por las posesiones enemigas, verificándose con este motivo un encuentro de muy fatales consecuencias para los rebeldes. Con arrojo temerario. Iturbide y su gente acometieron las filas insurrectas rompiéndolas y metiéndose entre ellas y por tal hecho desde entonces la lucha fué cuerpo a cuerpo cegando de tal modo a ambos contendientes la sed de pelea que se mezclaron y confundieron, más a pesar de esto los leales siguieron combatiendo bajo la dirección de su jefe, hasta el extremo de que luego que se hizo de noche se retiraron con orden y cautela a favor de la oscuridad.

Los embriagados estaban por la lucha los rebeldes, que, creyéndose unos a otros el enemigo, error á que daban abrigo las tinieblas de la noche se acometieron con fiera saña y así ocurrió que no se apercibieron de la retirada de los soldados y continuaron peleando entre sí, hasta que casi destrozados por completo se retiraron del mayor desorden, dejando abandonada la artillería, bagajes, municiones y gran número de muertos y heridos.

(Prohibida la reproducción.)

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER
 NACIDOS.—Ninguno.
 FALLECIDOS.—Benito Berenguer Lluna, afueras; (74 años).—Josefa Serra Guasch, Destral 7; (68 años).—Francisca Casas Soliano, San Lorenzo 14; (14 años).—Calixto Gnell Puig, R. S. Juan 10; (11 años).
 MATRIMONIOS.—José Pérez Maldonado con Teresa Nogué Olivares.—Fernando Fernández García con Concepción Coll Queralt.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.
 Jefe de día señor coronel de Almansa Jesús Cánovas.
 Hospital y provi iones capitán 3.º de Luchana.
 Oficinas de vigilancia a las órdenes del Jefe de día 1.º Zona Luchana, 2.º Almansa.
 Paseo de enfermos Almansa.
 El comandante sargento mayor, Plácido Rodríguez.

Correos

Las cartas de los buzones de la capital se recogen a las once de la mañana, cinco de la tarde y nueve de la noche y las de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.
 Certificadas.—De 9 a 11'45 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
 Valores declarados.—De 10 a 11'45 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
 Reclamaciones.—De 9 a 11 de la mañana.

Sección marítima

REMBARCACIONES LEGADAS AYER
 De Port-Vendres, en 3 ds., pol. gol. francesa «Jeanne Lucienne», de 63 ts., c. J. Parés, con bocoyos vacíos, consignado a D. Antonio Marín.
 De Barcelona en 6 hs. v. «Carmen Roca», de 1.378 ts., J. Bustamante, con tránsito, consignado a D. José M.ª Ricomá.

DESFACHADAS
 Para Port-Vendres, gol. «Joven Pepita», c. Nadal, con vino.
 Para Avilés y esc., v. «Carmen Roca», c. Bustamante, con efectos.
 Para Cette, v. «Correo de Cartagena», c. Escandell, con vino.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER
 A las ocho de la mañana, viento NO. flojo, mar llana y horizontes calmosos.
 Al anochecer, viento SO. flojo mar llana y horizontes entrecubiertos.

Ayer no salió de este puerto buque alguno, quedando solamente fondeados al anochecer, los vapores españoles «Correo de Cartagena» y «Carmen Roca», los dos dispuestos a salir.

A última hora de ayer tarde, venia en demanda de este puerto el vapor español «Soto».

Sección comercial

BOLSA DE MADRID. Madrid, 21, 3'45 t. 4 por ciento interior. 71 40. 4 por 100 idem fin mes. 71 45.

BOLSA DE BARCELONA. Barcelona, 22, 3'45 t. Cambios extranjeros. Londres a 90 días fecha. 33 30.

Casas recomendables

CADEMIA de reforma de letra y teneduría de libros por partida doble a cargo de don Francisco López.—Rambla de S. Juan, 45. 2. MERCERIA de B. Ollé.—San Agustín, 17.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE DICIEMBRE

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Routes include De Farragona a Montblanch, De Montblanch a Farragona, etc.

Administración Gremial de Consumos

Recaudación habida desde las cuatro de la tarde de ayer hasta la misma hora de ayer:

Table listing various items and their prices, such as Fielato del Puente, Fielato de la Cantera, Fielato de San Pedro, etc.

Por partidas menores de 5 pesetas 29'62. Total, 333'06 pesetas. Fielato del Olivo. M. Mallol 146 litros vino, 14'50 pesetas.

TELEGRAMAS

LOTERIA NACIONAL

Table with columns: N.º, Pts., Alicante, Madrid, Barna, Salamanca, Sevilla, etc. Hé aquí los primeros premios del sorteo verificado hoy:

El segundo premio del sorteo efectuado hoy ha correspondido a Madrid, según ya hemos comunicado. Despachó el billete afortunado la administración núm. 32, situada en la Puerta del Sol, número 6.

Con respecto a su distribución, se sabe que un individuo llamado Juan Cañedo, que se dedicaba a hacer préstamos a los cajistas de imprenta, al liquidar con algunos de ellos este mes, les dió participaciones en dicho billete.

Los cajistas distribuyeron a su vez estas participaciones entre sus compañeros. El regente del "Heraldo" resulta favorecido con siete mil pesetas y un cajista de "La Correspondencia" con setenta y cinco mil.

El regente de "El Español" tenía una participación y la distribuyó entre los cajistas en fracciones de uno y dos reales, quedándose él con una de estas últimas.

Un tabernero de la calle de Hortaleza, número 32, ha obtenido 10 mil pesetas en una participación del tercer premio que le dieron anoche.

Madrid 22, 1'5 t. Hay mucha marejada en los círculos políticos con motivo de los obstáculos que surgieron ayer tarde a última hora para la aprobación del proyecto de fuerzas navales.

Reina grandísima expectación por conocer el resultado de la votación de dicho proyecto, que ha de efectuarse esta tarde.

—Dícese que el Sr. Sagasta está indeciso por no desautorizar al Sr. Moret, cuya conducta en la sesión de ayer tarde no ha satisfecho a muchos liberales.

Madrid 22, 1'10 t. Se espera en Madrid la llegada de la embajada extraordinaria española, que regresa de Roma, a donde fué para imponer las insignias de la orden de Carlos III y de María Luisa a los reyes de Italia.

No se discute ahora otro tema que el del "gordo". Las gentes se preocupan por el momento de la lotería, olvidando las cuestiones de gobierno y de utilidad general. Lo que interesa a cada ciudadano ahora es saber pronto si la fortuna le ha favorecido.

El público espera noticias del sorteo. En los círculos políticos y centros oficiales hay desanimación grande.

Madrid 22, 1'20 t. El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica hoy las siguientes disposiciones: Resolviendo que sean dados de baja en la comandancia de Barcelona los carabineros Isidro, Hernandez Campillo y Lamota.

Destinando al comandante de carabineros D. José Cebriá, de Gerona a Cadiz.

Destinado al capitán del mismo cuerpo D. José Segarra, de Algeciras a Gerona y al segundo teniente D. Enrique Fernandez Martinez a Gerona.

Destinando al primer teniente de la guardia civil D. Miguel Montalvo, de Sevilla a Lérida, donde quedará de plantilla; el teniente del mismo cuerpo D. Francisco Viu, de Lérida a Teruel, y al teniente señor Pelle de Gerona a Soria.

Concediendo pensiones a los padres del soldado Bagneres; a la viuda D.ª Matilde Lopez; a los padres del cabo Francisco Malet, y a los del soldado Valeriano Ortells.

Servicio especial de LA OPINION (POR TELEFONO)

Madrid 22, 10'40 n. Corre válido el rumor asegurando que el próximo lunes se suspenderán las sesiones de Cortes para reanudarse el día 15 de Enero, volviéndose a suspender días antes de celebrarse la boda de la princesa de Asturias.

El gobierno confía poder solucionar todos los problemas pendientes. Se han ausentado de Madrid casi todos los diputados que tienen su residencia habitual en provincias.—P.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Grandes funciones para hoy: TARDE.—El drama en tres actos «La pasionaria» y el juguete cómico «Las codornices».

TEATRO ATENEO

Funciones para hoy: TARDE.—La comedia en tres actos «El anzuelo» y el diálogo «Reyninas enamoradas».

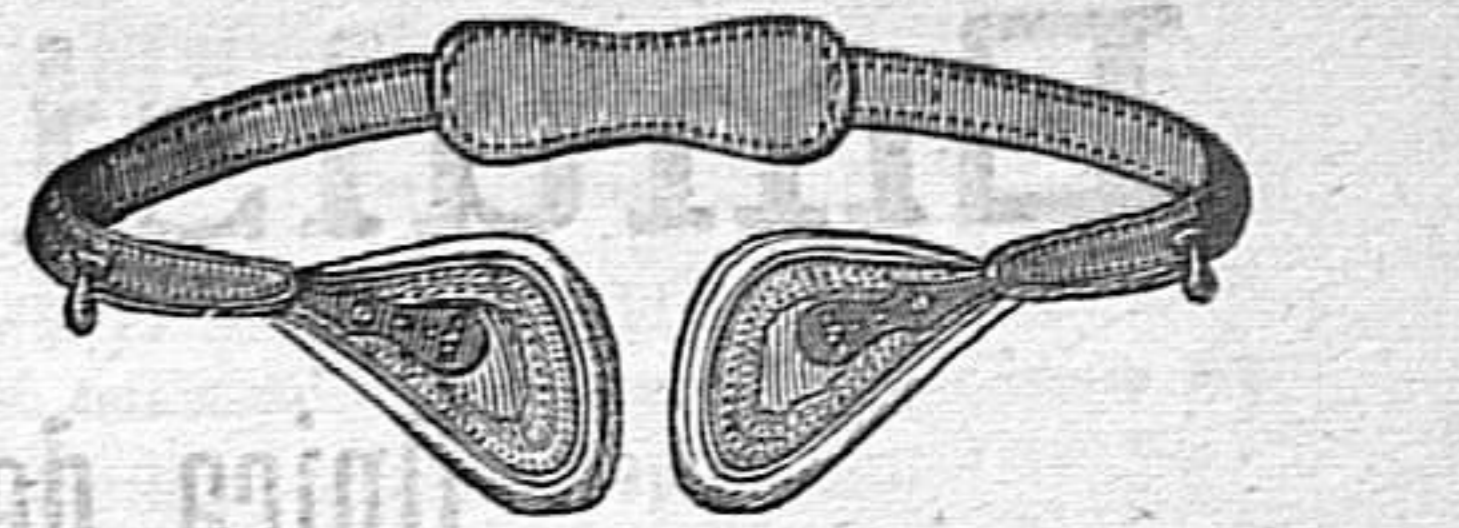
Café de las Siete Puertas

Esta noche PUCHINEL-LIS. La comedia en tres actos «Lo curandero de Sans».

Centre Catalá

Función para hoy: NOCHE.—El celebrado proverbio en dos actos y un prólogo «Com l' anell al dit» y la comedia «Anells de paper».

Imprenta de LA OPINION



A los herniados (Trencats)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que con el mayor desdoro y en frases de relleno, anuncian la curación radical de las hernias sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros, que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embicar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero de los incautos: pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto, para que el público los conozca, antes de que lleguen a ser su víctima.

Muchos son los que venden bragueros: pocos, muy pocos, los que saben colocarlos: rarísimos los que conocen lo que es una hernia. BRAGUEROS DE TODAS CLASES lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

LA CRUZ ROJA

REUS.—Plaza Prim.—REU. ESTABLECIMIENTO

CABINETE Y CLINICA DENTAL

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º.—TARRAGONA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Gran fábrica de bragueros

34, UNION, 34 herniados (trencats)

Este establecimiento cuenta con los adelantos más modernos y prácticos que la ciencia requiere para la construcción y aplicación de todas clases de Bragueros y de aparatos Ortopédicos.

CASA MONTSERRAT.—Unión, 34, Tarragona

TABERNA EN VENTA

Punto retirado de los dueños se vende, una situada en punto céntrico de esta ciudad, con buenas condiciones. Darán razón calle Mayor 2, «Gran-via».

APRENDIZ

Se necesita uno en la tienda de varios géneros de Antonio Pelegrí.—Merced, 11, Tarragona.

LA MEDIA DOCENA

cuentos y fábulas para niños

CONDE DE LAS NAVAS

Obra declarada de texto y aprobada por la censura eclesiástica. Precio: DOS pesetas.—De venta en las principales librerías.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

